

## REUNIÓN CON LOS AMIGOS DEL FGMD. FOMENTO DE CAPACIDADES EN EMPRENDIMIENTO PARA PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS

### People

Tipo:	Webinar
Ubicación:	Basado en web
Fecha:	18 Nov 2020
Duración del evento:	0 Días
Área del programa:	Decentralize Cooperation Programme
Público Objetivo Específico:	No
Sitio web:	<a href="https://www.unitar.org/event/es/full-catalog/en-español-emprendimiento-para-per...">https://www.unitar.org/event/es/full-catalog/en-español-emprendimiento-para-per...</a>
Precio:	Sin cargo
Correo Electrónico del Centro de Coordinación del Evento:	analucia.jacome@unitar.org
Asociado:	UNCTAD, IOM, GFMD

### ANTECEDENTES

La adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en 2015 representa un compromiso renovado en alianza mundial para combatir los desafíos persistentes que enfrenta la humanidad. Esto involucra a países desarrollados y en desarrollo por igual. Todos sus objetivos y metas de este instrumento benefician a la sociedad en su conjunto debido a su naturaleza integral e indivisible; esto equilibra los componentes económicos, sociales y ambientales del desarrollo sostenible. Dentro de este marco, hemos reconocido la necesidad de cooperación internacional para garantizar una migración segura, ordenada y regular. Esto implica tener pleno respeto por los derechos humanos y el trato humano a las personas migrantes, refugiadas, y desplazadas, independientemente de su condición. Del mismo modo, es importante considerar su contribución positiva para el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible.

Esta inclusión histórica de la migración en los ODS representa una respuesta a grandes flujos de personas en diferentes partes del mundo. Esto también ha motivado la adopción de la Declaración de Nueva York en 2016, al requerir dos instrumentos mutuamente complementarios: un Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, y un Pacto Mundial sobre los Refugiados. Ambos fueron adoptados en 2018 y enfatizan el tema de la integración socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas, incluso a través del apoyo para el autoempleo y emprendimiento.

Estos se basan en la premisa de que las personas migrantes y refugiadas pueden contribuir positivamente al desarrollo de las comunidades en sus hogares, así como en sus nuevos lugares de residencia. Esto se debe a que sus

habilidades, capacidades y espíritu emprendedor, a menudo adquiridos en la migración, reciben suficiente apoyo y reconocimiento.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para las personas Refugiadas (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) unieron su experiencia técnica y conocimiento práctico para desarrollar una Guía Informativa sobre Políticas de Emprendimiento para Personas Migrantes y Refugiadas, publicado en 2018. Esta herramienta se alinea con una necesidad creciente de política para promover desde un enfoque común la inclusión socioeconómica de personas migrantes y refugiadas, así como el reconocimiento de su contribución al desarrollo.

Con el fin de complementar este objetivo, UNCTAD, ACNUR, y OIM unieron esfuerzos con el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR) para desarrollar el curso en línea sobre Emprendimiento para Personas Migrantes y Refugiadas.

---

[Source URL](#)